



ACTA DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 24 DE JUNIO DE 2019.

En la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicadas en la Lateral Periférico Norte Manuel Gómez Morín Norte 1467, Colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día lunes 24 veinticuatro de junio de 2019 dos mil diecinueve, se celebró la VI Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, convocada por el **Presidente del Comité de Compras** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; el Ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, quien de conformidad a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, designa mediante oficio No.1250/DG790/2019 al C. Gabriel Antonio Aguilar Flores como su suplente, quien fungió y gozo de todos los derechos y obligaciones citado como su representante y en la que actuó como **Secretario Ejecutivo del Comité de Compras** el Ciudadano Víctor Sánchez.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente del Comité de Compras Gubernamentales** solicitó en primer término al **Secretario Ejecutivo** pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES**, en representación del Presidente del Comité de Compras **GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA**; **JORGE ARROYO VALADEZ** Contralor Interno; **MARÍA DE LA ASUNCIÓN LOMELÍ QUINTERO**, representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y ausencias de los Licenciados: **MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS** Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior; **MAURO GARZA MARÍN** Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; los Maestros **JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS** Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco; **ANDRES ÁLVAREZ MAXEMÍN** Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco; y del Ingeniero **RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA**, Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Asimismo, se hace constar la ausencia de los Regidores **Graciela de Obaldía Escalante** Presidente de la Fracción Edilicia del partido Movimiento Ciudadano; **José Antonio de la Torre Bravo** Presidente de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; **José Hiram Torres Salcedo** Presidente de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; y **Abel Octavio Salgado Peña** Presidente de la Facción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional, quienes tienen derecho a voz únicamente.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Estando presentes los miembros del Comité de Compras Gubernamentales del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declara la existencia de Quórum legal para sesionar correspondiente al día lunes 24 veinticuatro de junio del año 2019 dos mil diecinueve, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos,

declarándola legalmente instalada y considerando validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable”.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Compras, solicitó al **Secretario Ejecutivo** diera lectura al Orden del día.

El **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaratoria de Quórum y Declaratoria de la Legal instalación del Comité.
- II. Lectura y en su caso Aprobación de la Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No.013 Servicios de Seguridad Privada para los Espacios Deportivos del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco”.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Formal Clausura de la VI Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM, DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DEL COMITÉ Y DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2019.

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del día, el Presidente del Comité de Compras constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Adquisiciones para tener instalada la VI Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del Orden del Día, el Presidente del Comité de Compras constató la aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 013 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS ESPACIOS DEPORTIVOS DEL O.P.D CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN JALISCO.

A efecto de desahogar el TERCER punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No.013 “Prestación de Servicio de Seguridad Privada para los Espacios Deportivos del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco”.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura así como el contenido de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada María de la Asunción Lomelí Quintero, Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara, quien manifestó: Tengo duda de la fecha que están poniendo aquí el viernes a las doce, para la junta aclaratoria ¿si queda establecida para ese día?

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: Si, lo que pasa es que estamos pidiendo que sea por término acortado, lo que pasa es que en el servicio de seguridad privada tuvimos un problema con la empresa que nos está dado el servicio al día de hoy.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada María de la Asunción Lomelí Quintero, Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara, quien manifestó: La requieren para el seis de julio.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: Exactamente, tenemos el tiempo muy corto porque tuvimos que hacer un acuerdo de determinación, por eso tuvimos que acortar los tiempos para contratar a una nueva empresa y no dejar tirado el tema de la seguridad, queda para el viernes la junta aclaratoria, y se estaría proponiendo si la podemos sacar en ordinaria para el lunes primero de julio, la presentación de propuestas perdón, cumple los cinco días que marca la Ley.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases.

Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”

IV. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el CUARTO punto de la Orden del Día, relativo a Asuntos Varios.


El **Presidente del Comité de Compras** manifestó: ¿Existe algún punto que deseen tratar?


V. FORMAL CLAUSURA DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOAPAN, JALISCO.


A efecto de desahogar el QUINTO punto del Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar en ésta VI Sesión Extraordinaria, se da por concluida la misma, siendo las 14:19 catorce horas con diecinueve minutos del día lunes 24 veinticuatro de junio de 2019 dos mil diecinueve. Agradeciendo la asistencia de los presentes.



De conformidad con los Artículos 23, 24, y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quien corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.


GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES
REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPRAS


VÍCTOR SÁNCHEZ
SECRETARIO EJECUTIVO


JORGE ARROYO VALADEZ
CONTRALOR INTERNO

LIC. MARÍA DE LA ASUNCIÓN LOMELÍ
QUÍTERO
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE
LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA

MTRO. ANDRÉS ÁLVAREZ MAXEMÍN
PRESIDENTE DEL CONSEJO
COORDINADOR DE JOVENES
EMPRESARIOS DE JALISCO
AUSENTE


ING. RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AUSENTE

MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA
PALOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO
AGROPECUARIO DE JALISCO
AUSENTE

LIC. MAURO GARZA MARÍN
PRESIDENTE DEL CENTRO
EMPRESARIAL DE JALISCO
AUSENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS
VOLQUARIS
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL
DE COMERCIO EXTERIOR
AUSENTE

9


La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la VI Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día lunes 24 veinticuatro de junio de 2019 dos mil diecinueve.